 FISCALÍA <small>GENERAL DE LA NACIÓN</small>	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código: FGN-AP06-F-16
	FORMATO LIBERACIÓN SALDOS COMPROMISOS VIGENCIA ACTUAL	Versión: 5 Página: 1 de 1

El Supervisor o Interventor y el Ordenador del Gasto de la orden de compra **No 136504 del año 2024**, suscrito entre la Fiscalía General de la Nación y **PLUXEE COLOMBIA S.A.S N.I.T. 800219876-9**, autorizan la liberación de saldos de los compromisos presupuestales que no serán ejecutados y por tanto **NO** son objeto de obligación de pago, como se muestra en el siguiente detalle:

Número de Contrato	Posición Catálogo de Gasto	Recurso	No. CDP SIIF	No. Registro Presupuestal del Compromiso -SIIF	Valor Total a Liberar
OC-136504	A-02-02-01-003-003	10	14224	474424	\$4.924.427.75

VALOR EN LETRAS:

CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON SETENTAICINCO CENTAVOS M/CTE.

La liberación del Saldo del CDP relacionado se efectúa después de liberado el Registro Presupuestal del Compromiso.

Lo anterior acorde a la siguiente condición:

Contrato con terminación del plazo de ejecución.

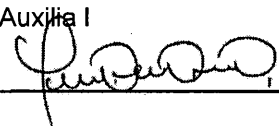
Contrato en ejecución con saldo al cierre de la vigencia fiscal.
(solo aplica en el periodo de transición)

Este formato se suscribe en la ciudad de CUCUTA, a los 27 días del mes de Diciembre del año 2024

Supervisor o Interventor

Nombre Jeffersson Adrian Castro Castro

Cargo Auxiliar I


Firma 

Ordenador del Gasto

Nombre Matilde Gómez Bautista

Cargo: Subdirectora Regional Nororiental

Firma 

Proyectó: Jeffersson Adrian castro – Auxiliar I 
Revisó: Xiomara Elena Espíndola – Sección Financiera